

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 0204

Garzón, 18 de abril del 2024.

Mediante radicado CAM No. 2024-E 10195 de abril 09 del 2024 y VITAL No. 2300891180022624001, el MUNICIPIO DE GARZÓN identificado con NIT N° 8911800226, representado legalmente por el señor FRANCISCO ENRIQUE CALDERON FERIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 12.199.352 de Garzón; con dirección de notificación sin información, municipio de Garzón, correo electrónico: dama@garzon-huila.gov.co y contacto No. 3232297908, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio urbano denominado Lote futuro desarrollo, localizado en la carrera N° 1 N° 17-50, con matrícula inmobiliaria No. 202-76748 y código catastral No. 41298000000000270804000000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Mediante solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación, se liquidó el trámite por concepto de evaluación, por consiguiente el municipio de Garzón identificado con NIT 8911800226, representado legalmente por el señor FRANCISCO ENRIQUE CALDERON FERIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 12.199.352 de Garzón, mediante radicado CAM N° 2024-E 10195 de fecha 09-04-2024 allega el recibo del pago que realizó por los servicios de evaluación, por valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$ 148.845) consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia al punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados a el MUNICIPIO DE GARZÓN identificado con NIT N° 8911800226, representado legalmente por el señor FRANCISCO ENRIQUE CALDERON

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

FERIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 12.199.352 de Garzón, con dirección de notificación sin información, municipio de Garzón, correo electrónico: dama@garzon-huila.gov.co y contacto No. 3232297908.

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CARMEN LORENA CORONADO ROJAS
Directora Territorial Centro (E)

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2024-E 10195
Expediente: PAF-00204-24